



En Madrid, a 18 de septiembre de 2009

En cumplimiento del deber de información establecido en el Artículo 82 de la Ley del mercado de Valores, les informamos del siguiente HECHO RELEVANTE:

“En el día de hoy se ha celebrado reunión de la Comisión Ejecutiva de Montebalito, S.A., en la que, entre otras cuestiones, se ha analizado el acuerdo sexto adoptado en la Junta General de la sociedad celebrada el día 26 de junio de 2009, mediante el cual se delegó en el Consejo de Administración las facultades necesarias para determinar la forma y la fecha de abono.

En virtud de las facultades delegadas por el Consejo en la Comisión Ejecutiva, y respecto al citado acuerdo de la Junta General celebrada el día 26 de junio de 2009, la Comisión Ejecutiva de Montebalito, S.A. acordó en dicha reunión lo siguiente:

A.- Repartir una acción liberada de Montebalito, S.A., libre de gastos para el accionista, por cada 40 acciones de las que se sea titular, según acuerdo de la Junta General de la sociedad celebrada el día 26 de junio de 2009.

B.- Estas acciones se valoran al cambio medio resultante de la cotización de la acción de Montebalito, S.A. de los últimos treinta días, según certificación que, a tal efecto, emita la entidad Bolsas y Mercados españoles (BME) y que, s.e.u.o., es de 4,794 euros, lo que equivale, tras el necesario redondeo, a 12 céntimos de euro por acción.

C.- Los accionistas que posean menos de 40 acciones, así como el resto de acciones sobrantes tras dividir las acciones titularidad de cada accionista por cuarenta, se liquidarán al contado a razón de 12 céntimos por cada acción restante.

E.- El reparto se efectuará el próximo 15 de noviembre de 2009.

F.- Igualmente se informa de que el precio de 4,794 euros por acción representa el 58 % del valor neto por acción de la compañía (NAV), calculado según los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2009.

G.- Con este reparto más el de 2 céntimos de euro realizado el 15 de febrero de 2009 la compañía completa en 2009 un total de 14 cts de euro por acción, equivalente al 14% de su nominal.”

Sin otro particular, les saluda atentamente.

D. J. Alberto Barreras Barreras
en representación de “Cartera Meridional, S.A.” como Presidente de
“Montebalito, S.A.”